

### Monumento ruinoso

## TORRE JACARANDOSA DE PALENCIA

De las cigüeñas de mi tierra milenaria he aprendido a amar en las alturas, lo mismo en las que pesadumbre al aire fueran que en las erigidas por la Providencia; como de la contemplación de las noches serenas, habituales en Castilla y en Andalucía, creció en mi la loca añoranza al espectáculo inefable del cielo estrellado, delicado de la noche tendida en Palencia, extasiada.

Ese conjunto de sentimientos varoniles y espirituales propios de razas superiores que forma el marco netamente castellano, se llama austeridad. Y ese marco solo en Castilla se encuentra. Cuando la noche tendida su germen de dulces meditaciones, me encontraba yo en las márgenes del Carrion, fronteras del cuerno, el día de San Antolin de 1925.

Fué entonces cuando la amada Palencia me brindó un cuadro de naturaleza y arte, que para si hubiera soñado el gran Becquer, cordial amigo de nues tro pintor, el admirable don José Casado del Alisal, como genial ilustración de sus orientales "Leyendas".

La gentileza incomparable de la secular torre de San Miguel, en quien fija estaba mi vista, se enajenó con la reina de la noche al asomarse hechicera por el encaje de la mantilla de piedra de sus góticos y amplios ventanales.

Detenido el paso por la maravilla arquitectónica, acariciaba los ojos por el halago de fantástica luz y hundiéndola el alma de gozo celestial, archivé la visión extraordinaria, al modo que archivaba las suyas en los místicos castillos de amor la sin par Teresa de Jesús.

Vuelta el alma a sus castos amores palentinos, refrendó y selló con el mayor en aquél punto y hora, los tiernos cariños, puros y bellos cual resplandor de aurora, hacia la encantadora torre de San Miguel, que el sabio historiador don José María Quadrado, con su libro, "Recuerdos y Bellezas de España", dispersó en el corazón, virgen aún, de tan altos quereres.

### VIDA DEPORTIVA

**SE RECIBEN ADHESIONES.** Con miras a tomar parte en el Campeonato Provincial de fútbol, organizado por el "Club Deportivo Palencia", se reciben adhesiones de muchachos de 14 a 20 años, para si se reúne el número suficiente convocar una reunión y constituir la Sociedad que aliente al equipo que se forme, para poder luchar bien equipados y con alguna garantía de éxito en la mencionada competición.

Las adhesiones pueden mandarse a Gabriel Velasco, Mayor Principal 38, segundo y a Julio Cristóbal, Mayor Principal, 222, segundo.

### TRASPASO

Por defunción de Apollinar Prieto, se traspasa el establecimiento de tejidos, el más antiguo y mejor situado.

Informes, en Villarramiel, don Melchor Alonso.

**PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA**

**Doña Petra Zarzosa Calvo**

Que falleció en Palencia el día 15 de Febrero de 1930  
A los 73 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su desconsolado esposo don Antonio Inclán Calvo; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades aquella fecha, les ruegan eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso de la finada, reiterándoles su gratitud ante esta obra de caridad cristiana.

La misa que se celebre el día 16, a las once, en la Ermita de Jesús Nazareno, así como las que se digan en la parroquia de Santa Marina, serán aplicadas por su eterno descanso.

### INFORMACION DE PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## El fiscal pide la pena de muerte para unos gitanos que dieron muerte a una mujer en Murcia

### UN MILLONARIO SE ESTRELLA CON SU COCHE CONTRA UN ESCAPARATE Y VA A CAER DENTRO DE UN BARRIL DE PEPINILLOS

**CAUSA CONTRA UNOS GITANOS**

MURCIA.—Ayer comenzó a verse la causa, procedente del Juzgado de Chegin, contra los gitanos Juan y Alfredo Rodríguez Fernández, José Rodríguez Rodríguez, Antonio Rodríguez Muñoz, Luis y Juan Fernández y Rafaela Rodríguez Contreras, acusados de haber dado muerte a la gitana Josefa Gorreta Cortés y herido gravemente a otros dos gitanos. El hecho ocurrió el 17 de enero de 1930.

El fiscal, en sus conclusiones, pide pena de muerte para los seis gitanos, y para la gitana, seis meses de prisión y mil pesetas de multa.

Uno de los procesados dijo que él únicamente luchó con la muerte y con su marido, que le esperaban y le agredieron. No intervinieron los demás procesados. Unicamente Luis acudió en defensa suya, provisto de una faja, que él le arrebató, y al defenderse del matrimonio y luchar con él produjo la muerte a la mujer.

Los demás procesados, excepto Luis, negaron su participación en el crimen, y justificaron los motivos por los cuales huyeron al conocerse el suceso.

En la prueba pericial los médicos certificaron que la autopsia practicada al cadáver de Josefa demostraba que las heridas se las habían producido varios agresores, y con armas diferentes, por lo menos cuatro heridas algunas de las cuales recibió después de muerta.

La vista continuará hoy.

**A PALOS CON LOS CURIALES**

BARCELONA.—Ayer, a última hora de la tarde, se constituyó, en la calle de las Cortes, número 755, el Juzgado municipal del distrito de la Concepción para proceder a una diligencia de embargo.

La mujer, que se encontraba en el piso, creyendo que se trataba de unos timadores, según ha declarado después, cogió una fuerte tranca y comenzó a descargar tremendos palos contra los que allí fueron.

Don Carlos Aranguren, agente de negocios, a petición del cual se verificaba el embargo, sufrió heridas de pronóstico reservado.

Los comisionados solicitaron el auxilio de la Guardia civil para convencer a la mujer de que aquellos señores no eran sujetos maleantes, sino representantes del Juzgado.

La mujer fué conducida al Juzgado, y después de prestar declaración fué puesta en libertad, por haberse demostrado que obró de buena fé.

**EL ASESINATO DE DOS MIEMBROS DE LA BANDERA DEL REICH**

BERLIN.—La Policía encarga da de la información sobre el asesinato de dos miembros de la Asociación Bandera del Reich en la noche de San Silvestre, ha ocupado los locales del partido nacionalsocialista de Berlín y el de las tropas de asalto hitlerianas, efectuando registros.

También registró los domicilios particulares de veinte miembros del partido nacionalsocialista, habiéndose incautado los agentes de numeroso documentos, que han sido llevados a la Prefectura.

El jefe de las tropas de asalto, señor Foidberg, de Meckemburgo, ha sido detenido y conducido a Berlín.

Según la información de la Policía, parece que los miembros del partido nacionalsocialista constituyen una organización encargada de ocultar a los autores de atentados políticos y de facilitar su fuga al extranjero.

**ACCIDENTE DE AUTOMOVIL**

ATLANTIC-CITY.—El millonario David Thomas, residente en esta ciudad, marchaba la otra mañana en su potente automovil, cuando, sin saber por qué causa, perdió la dirección, y el coche fué a estrellarse contra la luna de un escaparate de un gran almacén de comestibles.

**UN MILLONARIO SE ESTRELLA CON SU COCHE CONTRA UN ESCAPARATE Y VA A CAER DENTRO DE UN BARRIL DE PEPINILLOS**

Violentamente despedido, cruzó David el espacio como un meteorito; pero como un meteorito revolucionario, porque perforó la luna y fué a caer, sentado, sobre un gran barril de pepinillos en vinagre, en el cual quedó tan perfectamente encajado, que le tuvieron que sacar con un gigantesco calzaor, operación que regocijó profundamente al gran número de curiosos que se congregó ante el escaparate.

**ACCIDENTE DE AUTOMOVIL**

ATLANTIC-CITY.—El millonario David Thomas, residente en esta ciudad, marchaba la otra mañana en su potente automovil, cuando, sin saber por qué causa, perdió la dirección, y el coche fué a estrellarse contra la luna de un escaparate de un gran almacén de comestibles.

**UN ACATASTROFE**

LAS PALMAS.—A primera hora de la mañana ocurrió un enorme desprendimiento de tierras en el risco denominado Rosada, en el término de Terol de esta provincia.

La avalancha de tierra sepultó tres casas y varias chozas.

Hasta ahora van extraídos tres muertos y seis heridos gravísimos.

En este momento, cuatro de la tarde, salen para el lugar de la catástrofe una camioneta y camillas de la Cruz Roja.

El vecindario está consternado.

**POR HABER HURTADO UN PAN**

BURGOS.—Se ha hecho pública la sentencia de la Audiencia en la causa seguida contra Mariano Pascual Mantilla, vecino de Roa, autor del hurto de un pan de dos kilos de peso.

Por dicha sentencia se condena a Mariano a dos meses y un día de prisión, cinco pesetas

**POINCARÉ DISTRAIDO.**

Cuando se preparaba su ingreso en la Academia, Poincaré, tuvo que cumplir la tradicional costumbre de visitar a los inmortales, sus eventuales electores.

En una de sus visitas, la conversación recayó en un asunto de los que con mayor cariño estudiaba el futuro académico, y Poincaré comenzó a hablar de ello con entusiasmo.

Decía muy acertadas e interesantes cosas; pero el otro, el académico visitado, tenía que hacer, y el tiempo pasaba, y Poincaré no llevaba trazas de terminar sus brillantes disquisiciones, ni parecía enterarse de la impaciencia que el otro empezaba a mostrar.

Por fin, el académico, no pudiendo más, se levantó de su asiento y dijo a Poincaré que sentía en el alma verse obligado a dar por acabada la visita, porque tenía que asistir a una reunión importante.

—¡Pues no faltaba más!—contestó el matemático—. Haga usted como si estuviera en su casa. ¡Yo también tengo mucho que hacer!

Una sonora carcajada le advirtió de su situación. El gran distraído, aturrido, arrastrado por el ardor de sus ideas y sus palabras, se había olvidado de todo lo demás, y creía que estaba en su propia casa y recibiendo la visita del académico.

### Diputación provincial

## La comisión permanente de la Diputación provincial ha celebrado sesión ordinaria

La comisión permanente de la Diputación provincial ha celebrado sesión ordinaria el día 9 de los corrientes.

En ella se aprobaron los precios medios que han de servir de base a la Administración Militar en el mes actual; multitud de cuentas de suministro de artículos a la Beneficencia.

Declarar desiertas las subastas de pan y carne para dichos Establecimientos.

Cuentas de estancias del Hospital y Manicomio, (Secciones de hombres y mujeres) del pasado mes, inscripciones en el Escalafón para ingreso en el Hospicio; concesión de pensiones de lactancia para gemelos y huérfanos.

Aprobando certificaciones de obras.

Ordenando se proceda inmediatamente a los estudios del camino vecinal de Villamediana a Astudillo, por haberse concedido su construcción por R. orden de la Dirección General de O. P. fecha 29 del pasado.

Aprobando nómina de llena de recibos de contribución que suma 5.057,76; y el premio a los Recaudadores por la cobranza en período voluntario de los tres últimos trimestres que asciende a 31.000.

llarrabé, (en el concurso anunciado en Enero último).

Designar a los señores Santander y Calderón (don Mariano) para que asistan en Burgos, a la reunión de Diputaciones que se celebrará el 12 para ultimar la liquidación de la Exposición.

Dar las gracias al Colegio de Delegados Gestores de Seguros por los ofrecimientos que hacen al participar la constitución de dicho Cuerpo, y que se tendrán en cuenta sus deseos para la distribución equitativa de seguros, lo que ya se viene haciendo puesto que existe un acuerdo que prohíbe contratar más de una operación con una sola Compañía.

Telegrafando al ministerio de Economía para que se deje sin efecto la orden de traslado a Madrid de las oficinas provinciales de la Sección de Postos, por los perjuicios que esta centralización originará.

Facultar al vocal, señor Liébana, para que con el tiempo preciso, vaya preparando la organización de las Colonias Escolares para el verano próximo, buscando los asesoramientos y cooperaciones necesarias.

### SUCESOS

**HURTO DE LECHAZOS**

El vecino de Dueñas, Mariano Frias, ha denunciado que de un corral de su propiedad, le sustrajeron en dos ocasiones cuatro lechazos.

Practicadas activas diligencias por la Benemerita, dieron por resultado la detención de Alejandro García, autor del hurto.

**LESIONES**

La guardia civil de Baltanás ha detenido a Félix Cantera Díez, de 20 años, por producir lesiones a Lucinio Marzo, de carácter reservado.

**AMENAZAS**

Como autores de amenazas de muerte al vecino de Villamoronta, Faustino Caminero, fueron denunciados Demetrio Alonso Lerones y Germán Alonso Fernández.

**UN VIGILANTE DE CONSUMOS MALTRATA A UNA MUJER**

En la Comisaría de Vigilancia, ha comparecido Ambrosia Serna, de 21 años, soltera, con domicilio en la carretera de Sanlader, denunciando que había sido maltratada de palabra y obra por un empleado de consumos, que prestaba servicio de volante, en el momento de ir ella a reparar leche con un carrito.

La agredida resultó en una herida contusa en la región dorsal de la mano derecha, que le causó el del resguardo con un palo, teniendo necesidad de ser asistida en la Sala de Socorro, donde calificaron su estado de pronóstico leve salvo complicaciones.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado y es de presumir que la Alcaldía intervenga enérgicamente para evitar semejantes atropellos.

## Sucedió un día...

**"POINCARÉ DISTRAIDO."**

Cuando se preparaba su ingreso en la Academia, Poincaré, tuvo que cumplir la tradicional costumbre de visitar a los inmortales, sus eventuales electores.

En una de sus visitas, la conversación recayó en un asunto de los que con mayor cariño estudiaba el futuro académico, y Poincaré comenzó a hablar de ello con entusiasmo.

Decía muy acertadas e interesantes cosas; pero el otro, el académico visitado, tenía que hacer, y el tiempo pasaba, y Poincaré no llevaba trazas de terminar sus brillantes disquisiciones, ni parecía enterarse de la impaciencia que el otro empezaba a mostrar.

Por fin, el académico, no pudiendo más, se levantó de su asiento y dijo a Poincaré que sentía en el alma verse obligado a dar por acabada la visita, porque tenía que asistir a una reunión importante.

—¡Pues no faltaba más!—contestó el matemático—. Haga usted como si estuviera en su casa. ¡Yo también tengo mucho que hacer!

Una sonora carcajada le advirtió de su situación. El gran distraído, aturrido, arrastrado por el ardor de sus ideas y sus palabras, se había olvidado de todo lo demás, y creía que estaba en su propia casa y recibiendo la visita del académico.

✠

LA SEÑORA

**D.ª Matilde González Gil**

Ha fallecido en Osorno el día 14 de Febrero de 1931  
A los 79 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su hijo don Adolfo García González; hija política doña Filomena de la Peña y Sáez; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada, y la fengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

✠

LA SEÑORA

**Doña Francisca Martínez Antón**

Ha fallecido en Grijota el día 13 de Febrero de 1931  
A los 57 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales

**D. E. P.**

Su afligido esposo don Valentín Aparicio; hijos Aureliano, D. rotea, Gregorio, Daniela y Emilia; hijo político don Teodoro Caminero; hermano don Alvaro; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amigos y conocidos la tengn presente en sus oraciones, para el eterno descanso de su alma



# Intuición de Madrid, provincias y Extranjero

## EL MOMENTO POLITICO

### Anoche se ha advertido en Madrid una gran agitación política, asegurándose que no se celebrarán las elecciones y que hoy mismo Berenguer presentará la dimisión de todo el Gobierno.

### El Conde de Romanones y don Francisco Cambó publican unas notas interesantes, que parece ser han provocado la crisis ministerial.

**LA NOTA DE ROMANONES**  
MADRID.—El conde Romano- nes ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:  
"Persistiendo en su propósito de marchar unidos en su campaña y dar el mismo matiz a sus manifestaciones, los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas se reunieron en el domicilio de aquél con el fin concreto de fijar la respuesta que han de dar a sus correligionarios, que constantemente les preguntan si, dadas las circunstancias actuales se proponen intervenir en la próxima lucha electoral, manifestando que por estimar que las abstenciones hechas por partidos de gobierno constituyen un precedente funestísimo, que repetido puede significar la muerte del sistema parlamentario, persisten en el acuerdo de tomar parte en las elecciones convocadas, siendo su propósito ir a las Cortes, únicamente para pedir en aquéllas la convocatoria de otras constituyentes y disolución de las que se elijan en marzo, por entender que los graves problemas políticos, jurídicos y sociales que hoy están planteados en España no pueden ser examinados ni resueltos convenientemente y con tranquilidad para la patria, sin la intervención y el concurso de los sectores de la opinión que van a estar ausentes en el próximo Parlamento, y así se lo comunicarán a sus amigos".

**UNA REUNION**  
MADRID.—Durante la tarde se reunieron en casa del conde de Romanones, éste y el marqués de Alhucemas y el ministro de la Gobernación, quien una vez terminada la conferencia marchó al palacio de Buenavista para dar cuenta de ella al jefe del Gobierno.  
Cuando llegó el señor Matos al ministerio del Ejército se hallaba allí el ministro de Hacienda y llegó poco después el ministro de Fomento.  
Se le preguntó al señor Matos si podía dar la resolución adoptada en cuanto al aumento de salarios y jornales de los ferroviarios, y contestó:—"Todavía no la tengo terminada. La dare mañana".

**HACIA UNA FORMULA**  
MADRID.—El conde de Romanones, después de la conferencia sostenida con el marqués de Alhucemas y el ministro de la Gobernación, pidió hora al presidente para visitarle.  
El general Berenguer le contestó que estaba a cualquier momento a su disposición.  
El jefe del partido liberal mar-

chó al ministerio del Ejército a las diez y cuarto de la noche.  
La entrevista del conde de Romanones con el general Berenguer duró cuarenta y cinco minutos, y al abandonar el palacio de Buenavista, ante las preguntas de los periodistas, que le aguardaban con la natural ansiedad, se limitó a decir:  
—Voy a hacer una visita y dentro de pocos minutos pueden esperarme en mi casa.  
Seguidamente el presidente recibió a algunos periodistas, a quienes manifestó:  
—Yo no puedo decir nada a ustedes. El conde de Romanones ha estado a visitarme y ha traído una nota que mañana publicarán los periódicos.  
Esto modifica, indudablemente, la situación política pero yo no he cambiado la opinión que había formado, en la creencia de que por ese camino ocasionaría un bien a mi patria.  
—¿Reunirá usted mañana a los ministros?—le preguntaron.  
—No. Este asunto lo resolverá quien debe resolverlo—contestó el general Berenguer.  
—¿Entonces irá usted mañana

a despachar con el Rey? —No lo sé. Depende de cómo me encuentre del pie. Pero desde luego he de procurar ponerme en contacto con Su Majestad.  
Seguidamente marcharon los periodistas a casa del conde de Romanones, quien se hallaba ya de regreso en su domicilio.  
—He tenido, dijo, una larga conferencia con el general Berenguer, que ha sido muy amistosa y cordial; pero no insistan ustedes, porque no puedo darles detalles de ella.  
Solo he de recordarles una manifestación de mi último discurso, en el que preconizaba la concordia civil.  
Para conseguirla no será obstáculo el general Berenguer. Ante ustedes por el contrario, ofrecerá cuantas facilidades sean precisas.  
Luego añadió: Mañana vengán ustedes por aquí para darme noticias.  
—¿Usted será el que las dé, le dijeron.  
—Quizá, respondió; les espero aquí, en mi casa.  
—¿Irá usted a Palacio?, le preguntaron.  
—No lo sé.  
Le preguntaron luego a quién había visitado, y dijo: La visita ha sido corta, pero no puedo decirles a quién.  
—¿Ha sido al marqués de Alhucemas?  
—No.  
Cuanto intentos hicieron los periodistas para nuevas averiguaciones resultaron inútiles.  
—Pues hasta mañana señor presidente, dijo un periodista.  
Como el conde de Romanones no oyera esto, otro periodista dijo:  
—Le han llamado a usted señor presidente.  
—¡Eso no!, contestó prontamente el conde. ¡Lo niego rotundamente y antes me dejaría cortar la cabeza!

**LOS RUMORES DE CRISIS**  
MADRID.—Interrogado por teléfono el ministro de Economía, señor Rodríguez Viguri, sobre la certeza de los rumores de dimisión, contestó:  
—Son ciertos. Voy a dormir mi última noche de ministro.  
**CAMBO PUBLICA UNA NOTA**  
En la secretaría política del señor Cambó facilitaron a los periodistas, a las diez de la noche, la siguiente nota:  
"Es notorio el concurso constante que, tanto yo como las personas que comparto conmigo la dirección de una importante fuerza política, hemos venido prestando al Gobierno.  
Ante las elecciones legislativas de tanto tiempo anunciadas, nos limitamos a formular una petición de garantías, de sinceridad electoral, que en sus purtos fundamentales fueron sustancialmente aceptadas.  
A pesar del otorgamiento de dichas garantías, y casi coincidiendo con ellas, empezaron las declaraciones de abstención electoral, que después de alcanzadas a todos los grupos revolucionarios, se extendieron a notorias

personalidades monárquicas y gubernamentales.  
Aun después de crearse tan delicada situación, entendimos como entendemos hoy, que no debíamos abstenernos de participar en las elecciones.  
Pero ante las declaraciones de los jefes de las dos únicas fuerzas del partido liberal que no se habían declarado abstencionistas parece claro que el Parlamento que está convocado no tendrá de vida más que los pocos días que tarden el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas en llevar a la práctica los propósitos que expresan en su nota. Y ante tal situación, más vale, a mi juicio, afrontar desde ahora resueltamente el problema político, evitando los inconvenientes y el peligro notorio del régimen de interinidad a que daría lugar su aplazamiento.  
Firmado: Francisco de A. Cambó".  
**LA ASAMBLEA NACIONAL DE PATRONOS**  
MADRID.—Siguen celebrándose las sesiones de la Asamblea nacional de patronos.  
En la de ayer se han aprobado las conclusiones, entre ellas las siguientes:  
Que se suspenda la actuación de los Comités paritarios hasta que se determinen las bases por que han de regirse.  
Que se deje sin efecto lo acordado por dichos Comités, desde que salió de ellos la representación patronal.  
Que se retiren todos los elementos patronales de los Comités, imitando lo que se ha hecho en Madrid y Valladolid.  
Iniciar una campaña intensa en caso de no ser atendidos.  
Protestar contra la reforma del decreto de alquileres hecha por el Gobierno sin esperar a que intervengan en ello las Cortes.  
Organizar actos de protesta contra dicho decreto.  
Intervenir en la vida pública, pero con independencia de todo partido político.  
Con relación a la próxima lucha electoral, abstenerse en absoluto.

**EL AUMENTO DE SUELDO A LOS FERROVIARIOS**  
MADRID.—Anoche, al salir del ministerio del Ejército de visitar al presidente, el ministro de Fomento, señor Estrada, dijo a los periodistas que la fórmula sobre el aumento de sueldo a los empleados y obreros ferroviarios, quedará ultimada mañana seguramente.  
Se le advirtió que algunos periódicos publicaban detalles de la fórmula y replicó que él no ha facilitado ninguna información, y todo cuanto se diga carece de fundamento.  
MADRID.—Ha sido convocado a una reunión extraordinaria el Comité nacional del Sindicato Ferroviario, para tratar de las peticiones que tienen presentadas los empleados y obreros ferroviarios. Según parece el comité considera que las Compañías pueden conceder los siguientes aumentos y fijar los sueldos que se indican.  
Cuatro pesetas en los jornales de 1.500 pesetas al año; jornal mínimo de 8 pesetas; y sueldo mínimo de tres mil anuales.  
Hasta que se resuelvan definitivamente estas mejoras, solicitará con carácter provisional los siguientes aumentos:  
250 pesetas para todos los comprendidos en sueldos y jornales hasta de seis mil pesetas anuales; jornal mínimo de 650. Para las guardabarreras y aprendices, tres pesetas. Estas escalas deberán empezar a regir desde el día 1 del mes actual.  
El comité no está conforme con los aumentos fijados por el Gobierno, consistentes en 150 pesetas en los sueldos y jornales hasta de cinco mil anuales, excepto para las guardabarreras y aprendices, a quienes se conceden jornales de 1.500 pesetas diarias.  
MADRID.—Un diario de la noche asegura que el Consejo de Estado ha acordado la concesión de un crédito extraordinario de diez y siete millones de pesetas para aumentar los salarios de los obreros ferroviarios. Este aumento será de 150 pesetas en los sueldos no mayores de cinco mil anuales, hasta el mes de junio, por suponerse que para entonces podrán resolver en definitiva las Cortes.

**ESÁ TOS PERTINAZ**  
acabará con sus bronquios y pulmones!  
En España se tose en grande! Como único remedio muchos esperan con paciencia a que llegue el verano para librarse de la tos. Así sucede en efecto; pero al invierno siguiente vuelve la tos con más persistencia hasta dominar por completo a su víctima, llevándola a la tumba muchos años antes de lo natural.  
Cada acceso de tos destroza los delicadísimos tejidos de los bronquios y pulmones y si no se atiende a reparar el mal sobreviene el desquiciamiento total del edificio.  
La EMULSIÓN SCOTT es el remedio soberano contra la tos pertinaz pues reconstruye los tejidos rotos, desde la garganta a los pulmones. Cura y restaura. Sus enormes cualidades alimenticias promueven la formación de nuevos tejidos.  
Al llegar a la mediana edad toda persona con tos necesita urgentemente la



**Emulsión Scott**  
Recomendada por los médicos en casos de:  
TOS PERTINAZ BRONQUITIS RAQUITISMO  
ESTADOS CONSUNTIVOS DEPAUPERACIÓN DEL ORGANISMO  
DEBILIDAD GENERAL FORMACIÓN DE LOS BARRILES  
CURACION DE LAS HERNIAS  
Herniados, qu ebrados, leed  
Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el viernes día 20 de febrero.  
El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:  
En PALENCIA, el día 20 de febrero mil anual.  
En Barcelona, calle de Barabará, número 14.  
Vuestra salud peligrá. Atención al engaño  
Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores videntes y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores videntes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a ferno que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a ferno que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a ferno que el "especialista".

**Callos?**  
No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use el patentado UNGUENTO MAGICO. No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.  
En Farmacias y Droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid

**El Banco Hipotecario de España**  
Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.  
Dispone de Cédulas hipotecarias, cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

**Tomás del Mazo Andrés**  
MEDICO DE LAS ENFERMEDADES MUNICIPALES  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
Consulta. de 11 a 2 y de 6 a 7  
Mayor Pral. 139 y 114, 2.  
(Pasadéras)

**SEMILLAS**  
FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS de las mejores variedades, de pureza y poder germinativo garantizados; variedades selectas, exclusiva de esta casa.  
**BERNARDO ALONSO**  
calle de Don Sancho, núm. 9.

**Callos?**  
No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use el patentado UNGUENTO MAGICO. No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.  
En Farmacias y Droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**  
LOGROÑO  
Vinos Fines de Rioja  
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE  
BORGOÑA-CHABLIS  
EXCELSO

**ARMADURAS**  
PARA INTERIORES  
EXCELENTE PRESENTACION. AEG PRECIOS VENTAJOSOS.  
Valides hasta 2 1/2% extra contra este recorte, 31 Julio 1931.  
DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

**PASTILLAS MERINO**  
QUITAN  
TODOS LOS ANOS LA CONOCIDAS DESDE 1827 SURGEN NUEVOS Y JAMAS SUPERADAS. MEDICAMENTOS QUE FABRICADAS SOLO CON DICEN CURAN LA TOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES  
LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA  
UNA PESETA TUBO

**MADERAS**  
Grandes existencias, clases superiores, precios afínos; recomendamos sus compras en el Almacén de la calle Gil de Fuentes, 22.  
Puertas, ventanas, balcones, encargos en el ramo de carpintería.  
Almacén de maderas y carpintería M. cónica Pedro Manuel Gil

**SOLUCION BENEDICTO**  
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL. Catarrhos bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Aquejar villosa en tuberculosis.  
No irrita el intestino como la creosota  
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41.—MADRID

**VACANTE**  
Se anuncia vacante la plaza de guarda de campo, por el término de 15 días, con la dotación anual de 1.000 pesetas; siendo preferido tenga familia, para poder llevar el ganado mular.  
Las solicitudes han de dirigirse al presidente de la Junta de Labradores.  
Añullo de Campos, 9 de febrero de 1931.—El Presidente, Benito Gutiérrez.

**Félix Núñez**  
Médico-Especialista  
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID  
Enfermedades de los niños, Piel y Secretas  
CONSULTAS  
Niños, de 3 a 4  
Piel y Secretas, de 7 a 8  
Mayor Principal, 44.—Palencia

